

I FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

MODELO EDUCATIVO • IDEARIO • MISIÓN-VISIÓN



Colección Institucional
Volumen 1

Editorial Universidad Don Bosco

Colección Institucional

Apartado Postal 1874, San Salvador, El Salvador

Diseño: Melissa Beatriz Méndez

Hecho el depósito que marca la ley

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, electrónico o mecánico sin la autorización de la Editorial

2010

ISBN



Editorial
Universidad Don Bosco



■ ■ ■ Índice ■ ■ ■

Presentación	1
A modo de presentación.....	3
Ideario	13
Preámbulo.....	15
Principios y compromisos.....	16
Modelo Educativo	25
Introducción.....	27
I. Elementos preliminares	29
II. Elementos del Modelo	35
1. El sujeto: la comunidad educativa.....	37
2. El proyecto educativo.....	37
3. La gestión educativa.....	38
4. EL punto de partida.....	39
5. Los fundamentos del Modelo Educativo.....	41
6. Las opciones educativas.....	48
7. Las mediaciones educativas universitarias.....	51
8. Las intervenciones y su significatividad.....	57
9. Los dinamismos de mejoramiento continuo.....	57
III. Anexos	63
1. Glosario.....	65
2. Cuadro de intervenciones y significatividad.....	66
3. Ejemplos de proyectos que muestran la articulación entre la docencia, la proyección social y la investigación.....	72

Presentación



A modo de introducción

La Universidad Don Bosco, rezan nuestros Estatutos, es una “institución apolítica, de inspiración cristiana, no lucrativa creada con carácter permanente, que pertenece y patrocina la *Institución Salesiana*, por fundación y carisma”¹. Esta descripción de nuestra Universidad, con frases muy propias del mundo normativo-jurídico, se completa con esta afirmación del Documento de Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS): las IUS son Instituciones de Educación Superior de “inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana”². Este horizonte se amplía al afirmar que nuestra Universidad, como todas las IUS, es “una comunidad académica, formada por docentes, estudiantes, personal de gestión, que de forma rigurosa, crítica y propositiva promueve el desarrollo de la persona humana y del patrimonio cultural de la sociedad mediante la investigación, la docencia, la formación superior continua y los diversos servicios ofrecidos a la comunidad local, nacional e internacional”³.

El dinamismo que caracteriza a nuestra Universidad ha permitido que, todos los que formamos parte de esta “Comunidad educativa universitaria”, crezcamos conjuntamente en la herencia espiritual del Padre y Maestro de la Juventud, San Juan Bosco, quien, con una extraordinaria creatividad, total entrega y apertura a la Providencia, dio origen a muchas expresiones educativas en favor de la juventud, especialmente de aquellas más pobres. En este sentido, la Universidad Don Bosco desde su fundación en 1984 por un grupo de salesianos visionarios, no ha dejado de responder, en el camino trazado por Don Bosco, con propuestas creativas y dinámicas a las exigencias de la juventud, de la sociedad, y de la Iglesia.

Este dinamismo se ha ido consolidando cada vez que la Comunidad Universitaria recibe, de parte de sus autoridades, documentos normativos u orientadores que la impulsan a continuar construyendo el Proyecto Institucional, con una visión estratégica, y un serio compromiso ético y social.

1. Estatutos UDB, art. 2.

2. Identidad de las IUS, 1.

3. *Ibidem*, 2.

En articulación con lo dicho anteriormente, como Salesiano y Vicerrector Académico, me siento profundamente honrado en presentar a la Comunidad Educativa de la Universidad Don Bosco, la colección de libros llamada “**COLECCIÓN INSTITUCIONAL**”. Esta colección estará formada por documentos medulares de la identidad, institucionalidad y razón de ser de la Universidad Don Bosco.

Los primeros tres volúmenes de esta colección, cuya primera edición tendrá el carácter de “edición de lujo”, darán vida editorial pública a documentos aprobados por el Consejo Directivo de la Universidad, y a aquellos documentos aprobados por el Consejo Académico, tales como:

Volumen I: Misión y Visión, Ideario, Modelo Educativo, Proyecto de Innovación Curricular.

Volumen II: Construyendo el futuro de la Universidad Don Bosco, Orientaciones de la Innovación Curricular 2008-2012.

Volumen III: Fundamentos epistemológicos de la Innovación Curricular.

La edición de estos documentos expresa los primeros resultados del Proyecto Estratégico de Innovación Curricular aprobado por el Consejo Directivo⁴, el cual, tal y como lo enuncia el documento iniciador del proyecto, está “construyendo la Universidad Don Bosco del futuro”. Un futuro en el cual vislumbramos la consolidación del carácter científico-tecnológico-educativa-humanista de la Universidad

Presentamos ahora, brevemente los documentos del Volumen I.

1. La Misión y la Visión de la Universidad Don Bosco

Los primeros enunciados de la Misión y la Visión de la Universidad Don

4. La aprobación institucional se dio en la sesión del Consejo Directivo consignada en el Acta 05-2007, de fecha 11 de octubre de 2007, punto 4.3.

Bosco fueron aprobados en el año de 1997, como parte integrante de la primera experiencia institucional de Planificación Estratégica para el período 1997 – 2006, la cual comenzó a desplegarse en el Plan Maestro 1997 - 2001⁵.

Para el año 2006, cuando la Universidad Don Bosco estaba por finalizar el primer decenio con una planificación estratégica, se procedió a revisar los enunciados de la Misión y la Visión institucional siempre en el proceso integral de la Planificación Estratégica 2007 – 2016. La aprobación de los nuevos enunciados de la Misión y de la Visión Institucionales se dio en el seno del Consejo Directivo de la Universidad el año 2007⁶.

2. El Ideario de la Universidad Don Bosco

La aprobación del Ideario⁷ representa un paso fundamental en la consolidación de la identidad “Salesiana” de la Universidad Don Bosco.

Este documento condensa, en tres grandes enunciados, los principios fundamentales de la identidad de la Universidad y su quehacer:

1. En la Universidad Don Bosco, a la luz del Evangelio, optamos por educar y promover el desarrollo integral de la persona;
2. En la Universidad Don Bosco educamos para el desarrollo de la persona y su participación responsable en la vida social;
3. Contribuimos universitariamente, con estilo salesiano, a la construcción en la verdad de una sociedad libre, justa y solidaria.

No es de extrañarse, pues, que en aquel momento el Ideario fuera considerado “la carta de navegación” de la UDB. Sin embargo, desde la promulgación, en el año 2003, de los documentos de Identidad y Política de las IUS por el Rector Mayor de los Salesianos, Padre Pascual Chávez Villanueva, estamos conscientes que el

5. Acta del Consejo Directivo No. 64, de fecha 18 de julio de 1997, punto 2: Plan Estratégico y Plan Maestro de la Universidad Don Bosco.

6. Acta del Consejo Directivo No. 04/2007, de fecha 27 de agosto de 2007, punto 3.1: Nuevas definiciones de Misión y Visión.

7. Acta del Consejo Directivo No. 11-2001, de fecha 17 de agosto de 2001, punto 6: Ideario de la UDB.

Ideario forma parte fundamental de la carta de navegación de la Universidad junto a otros documentos institucionales⁸.

3. El Modelo Educativo de la Universidad Don Bosco

La construcción de un Modelo Educativo propio es una exigencia inherente a nuestra condición de “educadores”, de miembros de una Comunidad Educativa Universitaria que debe reflexionar sobre su propio actuar, diferenciando lo improvisado de lo reflexionado, planificado, evaluado, reestructurado⁹.

La génesis del Modelo Educativo de la Universidad ha estado llena de mucho dinamismo e impregnada por los aportes de varios sectores de pensamiento, gestión y proyección de la Universidad.

Ya avanzado el despliegue del segundo Plan Maestro de la Planificación Estratégica 1997 – 2006, el Departamento de Calidad Académica presentó al Consejo Académico de la Universidad¹⁰ un avance del “Sistema de Gestión de la Calidad”, el que contempló el crecimiento de la Universidad en tres grandes dimensiones: a) Sistema de Gestión de la Calidad, b) Modelo Educativo, c) Sistema de Información Gerencial. Ha sido el mismo Consejo Académico el que aprobó, en dicha sesión, la organización de las comisiones de trabajo por cada componente presentado y aprobado.

El Consejo Académico, en su sesión del 10 de junio de 2003, propuso al Vicerrector Académico que fuera él quien impartiera la conferencia magistral del “Día del Educador Salesiano” de ese año¹¹. El “Día del Educador Salesiano” es una experiencia

8. Cfr. Identidad de las IUS, nn. 22- 23, 26 – 28, 33. La “carta de navegación de la Universidad Don Bosco” está formada por los siguientes documentos: Los Estatutos, los Objetivos Institucionales, el Ideario, el Modelo Educativo, la Planificación Estratégica. El documento de Identidad de las IUS ahora llama a todo este conjunto de documentos institucionales el “Proyecto Institucional”, verdadera carta magna de toda la Comunidad Educativa Universitaria.

9. Cf. V. Bermúdez-Yáñez. La Educación en la Universidad Don Bosco: un modelo a construir como Comunidad Educativa Universitaria. Instrumento de trabajo (Instrumentum laboris). Universidad Don Bosco 2004.

10. Acta del Consejo Académico No. 196, de fecha 4 de marzo de 2003, punto 2: Presentación del avance del Sistema de Gestión de la Calidad.

11. Acta del Consejo Académico No. 208, de fecha 10 de junio de 2003, punto 4: Día del Educador.

de encuentro, convivencia, formación académica y celebración litúrgica que se desarrolla en nuestra Universidad en una jornada laboral con todos los educadores de la Comunidad Educativa: autoridades, funcionarios, administrativos, docentes, personal de servicio, vigilancia, salesianos, etc. La conferencia fue impartida el 27 de junio de 2003, y tuvo como título “La Educación en la Universidad Don Bosco: un modelo a construir como Comunidad Universitaria Salesiana”.

La Conferencia del año 2003, en una edición totalmente revisada y refundada, fue propuesta por el Vicerrector Académico como “Instrumento de trabajo” (*Instrumentum laboris*) para apoyar la definición del modelo educativo de la Universidad el 22 de junio de 2004. Este documento fue enriquecido con las observaciones recibidas en ocasión de la visita de los pares evaluadores de la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES), dentro del proceso de autoevaluación institucional del mismo año¹².

Para el año 2004, y con el fin de darle un impulso nuevo al trabajo realizado hasta el momento, se procedió a construir una Comisión Asesora, conformada por los salesianos que laboraban a tiempo completo en la Universidad y funcionarios de primer nivel. Esta comisión comenzó a orientar los trabajos de la Comisión Técnica, la cual también se reconstituyó.

Finalmente, el documento conteniendo el Modelo Educativo de la Universidad Don Bosco fue aprobado por el Consejo Académico en noviembre de 2005¹³; y por el Consejo Directivo el 17 de noviembre del mismo año¹⁴.

El documento del Modelo Educativo de la Universidad Don Bosco cuenta, pues, con dos apartados principales: en el primero de ellos, titulado “Elementos

12. MINED – DNES. Evaluación institucional 2004 – 2006. Dirección Nacional de Educación Superior. San Salvador 2006.

13. Acta del Consejo Académico No. 44 – 2005, de fecha 8 de noviembre de 2005, punto 2: Aprobación del Modelo Educativo de la Universidad Don Bosco.

14. Acta del Consejo Directivo No. 6 – 2005, punto 3.1: Aprobación del Modelo Educativo de la UDB.

Preliminares”, se presenta la definición del Modelo Educativo, los conceptos claves en dicha definición, la naturaleza de la estructura modélica y las características de nuestro Modelo Educativo. En el segundo apartado, “Elementos del Modelo Educativo de la UDB”, se presenta el sujeto de la tarea educativa, el proyecto educativo, la gestión universitaria, el punto de partida y los fundamentos del Modelo Educativo, nuestras opciones, mediaciones e intervenciones educativas, así como la significatividad y el mejoramiento continuo.

4. El proyecto de Innovación Curricular

El Proyecto de Innovación Curricular, desde el cual se está construyendo el futuro de la Universidad Don Bosco, no es sólo la consecuencia lógica de todo un proceso de desarrollo, crecimiento y profundización que la Universidad inició ya hace más 25 años de existencia, sino que es también la respuesta que buscamos dar a quienes formamos esta misma comunidad a las exigencias, demandas, y preguntas que nos hacen y han estado haciendo nuestros estudiantes, la comunidad educativa y la sociedad en general.

El documento inicia con una descripción-análisis de la situación socio-económica del país y de la generación centroamericana, que nos ayuda a contextualizar las exigencias de la sociedad ante las propuestas de formación humana y profesional de las Instituciones de Educación Superior.

De esta sección se pasa a la presentación sucinta del estado de la Educación en general, con puntos de la Educación Superior en particular, a partir de los principales Informes Nacionales y Regionales conocidos hasta el momento. La siguiente sección ilumina las referencias sobre Ciencia y Tecnología, ya que este frente se ha considerado siempre una de las cartas de presentación de la propuesta educativa de la Universidad. Luego de los referentes ya mencionados, y para conocimiento de la Comunidad Educativa Universitaria, se expone una síntesis en forma de preguntas y respuestas, sobre los principales tópicos del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

La quinta grande sección del documento está dedicada a la explicitación de las grandes líneas de política y/u ordenamientos que nuestro país ha adoptado, y que han sido propuestos a toda la sociedad en general.

La sexta sección es el corazón de este documento, pues trae a consideración lo expresado en la Misión, Visión e Ideario, en las principales líneas desarrolladas en nuestro Modelo Educativo. En coherencia con la sección anterior, la séptima sección propone las “Líneas de Política” y los “Principales lineamientos curriculares” 2008 – 2012, con las aprobaciones dadas en el Consejo Académico.

A modo de conclusión

El esfuerzo conjunto realizado por diversos miembros de la Comunidad Educativa Universitaria, y que se explicita en la edición e impresión de esta nueva colección de libros de nuestra Editorial Universidad Don Bosco, la “Colección Institucional”, no hubiera sido posible sin la guía, orientación y liderazgo de nuestro Rector, el Ing. Federico Miguel Huguet Rivera, a quien patentizo un agradecimiento profundo y sincero por tan encomiable labor.

Igualmente, queremos dejar explícito nuestro agradecimiento a los colaboradores directos de estos documentos (quienes serán nombrados en la introducción del volumen II de esta Colección), a los miembros del Consejo Académico y del Consejo Directivo de la Universidad.

Tomando prestadas las palabras de nuestro Rector: ¡Honor a quien honor merece!
¡Viva Don Bosco, Padre y Maestro de la Juventud!
Vitam empendere vero! (¡Consagrar la vida a la verdad!)

Pbro. Víctor Manuel Bermúdez-Yáñez
Vicerrector Académico
Director del Proyecto y Coordinador General de la Innovación Curricular
Universidad Don Bosco
Noviembre 2010

PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

